SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

HOJA DE REPORTE DIARIO DE CONSULTAS NUTRICIONALES DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana **(SSPC)**, a través de la Dirección General de Recursos Humanos, con domicilio en Avenida Constituyentes No. 947, Colonia Belén de las Flores, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01110, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados **(LGPDPPSO)** y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que nos proporcione, serán ingresados y almacenados en el Sistema **Hoja de reporte diario de consultas médicas del personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana,** con la finalidad de reunir, concentrar, recopilar y entregar informes del estado de salud de los pacientes que acuden a los diferentes servicios.

Los datos personales que se recaban podrán ser transferidos con fundamento en el artículo 22 fracciones II y III; 66 fracción I y 70 fracción I o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Para ejercicio de cualquiera de los Derechos **ARCO**, Usted o su representante legal podrán ejercerlos en la Institución de Seguridad Pública de los tres órdenes de gobierno, que haya generado su registro, mediante los procedimientos contemplados en las normas vigentes, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio, o bien acudiendo al Módulo de Transparencia según sea el caso en particular.

Así también, para que se pueda dar seguimiento a su solicitud, usted o su representante legal, deberán acreditar correctamente su identidad (Nombre completo, domicilio o correo electrónico, con documentos oficiales INE, Pasaporte o cédula profesional; en el caso del representante legal se requiere acreditar la representación con carta poder firmada ante dos testigos o poder otorgado ante fedatario público e identificación del representante legal, así como la descripción clara y precisa de los Datos Personales que se busca ejercer.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: https://www.gob.mx/sspc disponible para su consulta en el apartado de “Acceso a la información”.

Ciudad de México, 11 de febrero de 2020.